

# PROTOCOLO DE BENEFICIOS

Proyectos priorizados en **2024** para ser ejecutados en **2025**

Secretaría de Gestión y Control Territorial

Programa de Planeación del Desarrollo Local  
y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



## Fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en la comuna 25PP99

### Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos

#### Comunas y corregimientos en los que se entregaría el beneficio:

Comunas 6, 60, 80 y 90.

#### Características del beneficio:

Sensibilización puerta a puerta en 2000 viviendas (5300 personas) en cada una de las comunas que hacen parte del proyecto (6, 60, 80 y 90) en las cuales se dan pautas para el manejo integral de los residuos sólidos y se hace un acercamiento con las organizaciones de recicladores del sector. Además, se hace entrega de un kit para propiciar la separación en la fuente, el incremento de las cantidades de residuos aprovechadas y disminuir la cantidad de residuos llevadas al relleno sanitario y la generación de puntos críticos.

#### ¿Quién puede ser beneficiario del bien o servicio a entregar?:

Los habitantes de las viviendas que hacen parte de la ruta de recolección de aprovechamiento a cargo de las organizaciones de recicladores, según ruta seleccionada.

#### Requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser beneficiarios del bien o servicio a entregar:

- Ser habitante de los corregimientos 60, 80, 90 y de la comuna 6.
- Estar ubicados en la ruta seleccionada por las organizaciones de recicladores de la zona

#### Pasos que deben seguir los aspirantes para ser beneficiarios del bien o servicio:

N/A.

#### Lugares o medios para realizar el trámite de la postulación:

N/A.

#### Fecha de apertura de la postulación:

N/A.

## PROTOCOLO DE BENEFICIOS

Programa de Planeación del Desarrollo Local  
y Presupuesto Participativo



**Fecha de cierre de la postulación:**

N/A.

**Medios o canales a través de los cuales se informará a los aspirantes a ser beneficiarios que fueron seleccionados como beneficiarios:**

N/A.

## **Construcción e instalación de sistemas sépticos en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas**

### **Solución individual o colectiva de saneamiento básico para 120 viviendas ubicadas en zonas rural dispersa, que cumplan requisitos.**

**Comunas y corregimientos en los que se entregaría el beneficio:**

Comunas 50

**Características del beneficio:**

Sistemas sépticos de 1,7 m<sup>3</sup> mínimo de capacidad para tratar las aguas residuales generadas máximo por 10 personas.

**¿Quién puede ser beneficiario del bien o servicio a entregar?:**

La comunidad de las 8 veredas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.

**Requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser beneficiarios del bien o servicio a entregar:**

- Ser habitante del corregimiento de San Sebastián de Palmitas
- Que no disponga de pozo séptico o que el que tenga instalado no cumpla con la norma actual.
- Disponer de terreno para su respectiva instalación en el mismo predio.
- Que el beneficiario tenga la disponibilidad de realizar el mantenimiento exigido por la norma.
- La vivienda no debe de estar en zona de riesgo, ni de retiro de fuentes hídricas.
- La vivienda no debe tener ingresos mayores a 2 SMLMV.
- Que no haya sido beneficiario de pozos sépticos en los últimos 10 años.



### **Pasos que deben seguir los aspirantes para ser beneficiarios del bien o servicio:**

- Inscripción de los interesados ante las JAC, JAL, u Oficina del acueducto
- Tener disponibilidad para atender la visita técnica.

### **Lugares o medios para realizar el trámite de la postulación:**

Por medido de la JAL, JAC, oficina de la corregiduría, oficina del acueducto Corporación de Acueducto Multiveredal Palmitas La China.

### **Fecha de apertura de la postulación:**

N/A

### **Fecha de cierre de la postulación:**

N/A

### **Medios o canales a través de los cuales se informará a los aspirantes a ser beneficiarios que fueron seleccionados como beneficiarios:**

- Visita domiciliaria previa a la instalación para la socialización.
- Reunion de socialización por vereda.